

Diversas Categorías

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2023, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca proceso selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la provisión de plazas de Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios laboral fijo de los grupos y niveles salariales A1, A2, B1, C1, C2 y C3.

<https://www.bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2023/12/15/BOCM-20231215-17.PDF>

Plazas:

41 plazas (Ver distribución en las convocatorias)

Titulaciones y requisitos:

Ver por categorías

Tasas:

Ver para cada categoría en las Bases Generales

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día 8 de enero de 2024,

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

La solicitud de admisión se presentará preferentemente en el Registro Electrónico de la Universidad Complutense de Madrid. Si la instancia se presenta a través de otra de las modalidades previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), los participantes deberán presentar su solicitud, prioritariamente, en una de las oficinas de asistencia en materia de Registro de la Universidad Complutense de Madrid, cuyo horario y condiciones de acceso pueden consultarse en la página web <http://www.ucm.es/registro-general>

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.